Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1442-09

EXPTE. Nº 5.190/08. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Geografía, Paula Elida Pastrana Fabián, LU. Nº 791.027, proponiendo tema directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Geol. María Visich, acepta la Dirección de tesis, y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. Nº 1.600/08;

Que la Coordinación de la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Geografía, aconseja aprobar el tema y directora tesis de licenciatura, propuestos por la alumna Pastrana Fabián;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Geografía, propuesto por la alumna Paula Elida Pastrana Fabián, LU. N° 791.027 "SITUACIÓN GEOAMBIENTAL DE LAS LOCALIDADES DE VAQUEROS Y LA CALDERA, Departamento de la Provincia de Salta, en relación a las precipitaciones y agradación de los cauces, en el período 2.006 – 2.009."

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la **Geol. María Visich**, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR la alumna interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de Licenciatura en Geografía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

354-09

SECRETARIA

Repulled de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA Pacultad de Humanidades - U.N.Sa.

SALTA, 2 9 SEP 2009